



## **INFORME DEL PRIOR GENERAL AL CAPÍTULO GENERAL 2019**

*«Como fraternidad contemplativa, buscamos el rostro de Dios también en el corazón del mundo. Creemos que Dios ha establecido su morada en medio de su pueblo y, por eso, la fraternidad del Carmelo se siente parte viva de la Iglesia y de la historia: una fraternidad abierta, capaz de escuchar y de dejarse interpelar por su propio ambiente, dispuesta a recoger los retos de la historia y a dar respuestas auténticas de vida evangélica, basadas en su propio carisma, solidaria y dispuesta asimismo a colaborar con todos los hombres que sufren, esperan y se comprometen en la búsqueda del Reino de Dios» (Constituciones n. 21).*

*«El carisma es único en sus elementos esenciales. Su aplicación universal requiere que se supere una visión limitada y regional de la Orden, y exige un esfuerzo constante para expresar y encarnar concretamente el carisma en culturas, épocas y lugares distintos. Ha de haber siempre un nexo íntimo entre la unidad que se deriva de la identificación con el carisma carmelita en sus aspectos esenciales y el pluralismo proveniente de las diversas culturas, que enriquece sus diversas expresiones» (RIVC n. 4).*

Queridos hermanos:

Quisiera, en primer lugar, daros la más cordial bienvenida a nuestro Capítulo General. El Capítulo es, no sólo la instancia de gobierno más importante de la vida de la Orden, sino también el momento más importante de la vida de una comunidad como la nuestra (sea a nivel local, provincial o general). Es un tiempo privilegiado de discernimiento, de reflexión compartida, de fraternidad vivida, expresada y celebrada, un tiempo de gracia en el que nos ponemos a la escucha de la voluntad del Señor y discernimos juntos los modos de llevar a la práctica esa voluntad, viviendo y compartiendo los valores del Reino en medio de la sociedad en la que nos ha tocado vivir y a la que amamos y servimos como carmelitas.

Dicho de otro modo, un capítulo no es sólo un trámite administrativo, burocrático o meramente canónico; es un tiempo de profunda espiritualidad, de apertura y de reflexión, de atención a los signos de los tiempos y de esperanza en un futuro que siempre está en las manos de Dios.

Por todo ello, os invito a vivir este Capítulo General 2019 con responsabilidad (conscientes de la importancia del mismo), con generosidad (contribuyendo cada uno a que cumpla sus objetivos) y con el gozo de una comunidad de hermanos que comparten (¡nada menos!) un carisma común, un don del Espíritu para toda la Iglesia, una tradición viva y una espiritualidad fecunda que nos lleva a contemplar en la realidad que nos rodea (incluso en las dificultades y en los problemas) los signos de la presencia amorosa del Señor en nuestras vidas.



Hago mías las palabras del Papa Francisco al comienzo de la Asamblea del Sínodo de los Obispos en 2014: *“Hablen con franqueza y escuchen con humildad (...). Queridos hermanos colaboremos todos para que se afirme con claridad la dinámica de la sinodalidad”*. En cierto modo, los carmelitas (las órdenes mendicantes) somos maestros de sinodalidad por nuestra dinámica capitular. En diversas ocasiones he señalado que no solo se trata de una forma de gobierno (tan válida como otras), sino que se trata más bien de una “cultura capitular” o incluso de una “espiritualidad capitular”. En nuestras órdenes se subraya, con la sabiduría añeja de la vida mendicante, que Dios habla en la comunidad, a través de los hermanos convocados por el prior. Es una dinámica muy hermosa, pero exige una gran madurez tanto humana como espiritual. Ojalá que nuestro Capítulo General 2019 sea ese tiempo de gracia en el que los hermanos reunidos discernen, buscan y - con fidelidad creativa - se ponen al servicio de la Orden y de la Iglesia.

\*\*\*\*\*

El tema elegido para este Capítulo es: *“Vosotros sois mis testigos” (Is 43,10); de una generación a la otra: llamados a ser fieles a nuestro carisma carmelita*. Como ya hicimos en el Capítulo General de 2013, hemos partido de una frase de nuestras Constituciones. El motivo para elegir este tema es el siguiente: la Orden ha crecido mucho geográficamente en los últimos veinte años. En muchas áreas emergentes surge un Carmelo joven, entusiasta y lleno de vitalidad. Ante esta situación, debemos preguntarnos si nuestra formación trasmite realmente los valores fundamentales del carisma. Es un reto importante y muy bonito en el que debemos combinar una formación sólida, bien enraizada en el estilo y en el “ethos” carmelita, pero también abierta a las culturas en donde el Carmelo crece para que el carisma resulte realmente significativo, para que pueda “encarnarse” y transformar estas realidades.

Pero este reto no se da solamente en las zonas “de misión” (por usar una expresión más tradicional) o en zonas en las que el cristianismo es minoritario. También en las zonas en las que el Carmelo existe desde hace siglos, se hace muy necesario el tener en cuenta este reto. Quizás por la precariedad de algunas Provincias en el mundo occidental o por cierta confusión entre espiritualidad cristiana (siempre liberadora y comprometida) y espiritualismo desencarnado (un simplemente “estar bien” o relajados), también la formación (si bien está muy bien descrita en la RIVC en todas sus etapas) necesita ser constantemente revisada para que ayude a los carmelitas de nuestros días y del futuro.

Este desafío (del que no debemos tener miedo) nos llevará a un sano debate, en el que entrarán en juego cuestiones como la inculturación, los procesos formativos, la comprensión dinámica del carisma, la fidelidad creativa, la autenticidad, etc... Ojalá que de este Capítulo General puedan surgir algunas directrices e inspiraciones para el futuro próximo de nuestra Orden y para que podamos responder con valentía y decisión a este reto apasionante.

\*\*\*\*\*

Como ya hice en el Capítulo de 2013, he dividido mi informe al Capítulo General en nueve puntos que pueden ayudaros a organizar la información de modo que pueda ser leída de una forma ágil y sistemática a la vez.



## 1. Formación y vida cultural

En este ámbito, se han seguido desarrollando una serie de cursos y programas para fomentar la formación tanto inicial como permanente, siguiendo los criterios de la Ratio (RIVC). Lógicamente, estos programas y cursos no suplen la formación en las respectivas zonas geográficas, sino que son solamente un apoyo que -desde una experiencia de internacionalidad- contribuye a completar y enriquecer la formación en las respectivas Provincias, Comisariados y Delegaciones de la Orden.

Como ya se hiciera en el sexenio precedente se ha optado por un método que podríamos calificar como “mistagógico”, ayudando a los participantes a entrar de forma tanto teórica como vivencial y celebrativa en la experiencia espiritual de las figuras o de los temas tratados. El consejero de formación, P. Benny Phang Khong Wing ya os presentará de forma más detallada los diversos cursos que se han desarrollado en estos años.

Asimismo, hemos intentado desde el Consejo General animar a los superiores de las diversas realidades de nuestra Orden a “invertir” en la formación y a que consideren la formación como una verdadera prioridad. Somos bien conscientes de las dificultades que atraviesan algunas Provincias en lo referente a encontrar personal adecuado para llevar a cabo la formación o a “liberar” personal para dedicarlo a la tarea formativa cuando tantos otros apostolados o trabajos parecen más urgentes e importantes. Sin embargo, creo que la formación debería ser considerada la tarea primordial, porque en ella nos jugamos nuestro futuro y la calidad de la vida religiosa carmelita del mismo. Como me habréis oído decir muchas veces, cuando hablo de formación no me refiero solamente a lo académico (que, sin duda, es muy importante), sino a una formación que integre lo humano, lo espiritual, lo académico, lo psicológico, etc. En este sentido, hemos insistido en línea con lo que nos está recomendando de manera muy fuerte la Iglesia en que nuestras casas de formación sean ambientes sanos en todos los sentidos y en que la protección de los menores y los adultos vulnerables sea uno de los criterios importantes que deben ser tenidos muy en cuenta en el discernimiento formativo.

En este ámbito, como en otros, no debemos olvidar que toda la comunidad local y provincial son formativas y que la tarea de formar futuros carmelitas no se limita exclusivamente a los que son dedicados a este ministerio.

Tampoco deberíamos olvidar la importancia de la formación permanente [FP] que (debemos reconocerlo con sinceridad) se ha descuidado en ciertas zonas de la Orden. Tras el Concilio Vaticano II se vivió en la Iglesia un gran entusiasmo por la FP y se organizaron cursos, programas, planes de formación a todos los niveles (local, provincial, general, diocesano, etc). Pero justo es reconocer que ese entusiasmo se ha ido enfriando por diversos motivos. Hay quien señala que la FP es hoy el “talón de Aquiles” de la vida religiosa. Esta falta de FP es a la vez un síntoma y una causa de la debilidad de la vida religiosa en nuestros tiempos. La FP es algo esencial para la calidad de nuestra vida religiosa, de nuestra misión, de nuestra predicación, de la reflexión sobre nuestra identidad. La FP es ante todo una actitud de apertura al futuro y de servicio generoso - como carmelitas - al pueblo de Dios.

Aunque no es un caso muy frecuente, quisiera destacar que algunas Provincias, monasterios, congregaciones, etc... tienen una FP un tanto ideologizada, monocolor, centrada en las mismas personas o en los mismos temas y enfoques. En definitiva, se trata de todo lo contrario a la noción de “formación”. Con humildad crítica, con deseos de avanzar y de crecer, debemos escuchar



diversas sensibilidades que, incluso en el desacuerdo, nos enriquecen y cuestionan. En otras entidades de la Orden, hay como una persona encargada (¡oficiosamente!) de ir a todos los congresos, encuentros, cursos, etc., con lo que resulta obvio que la formación del grupo se resiente negativamente.

Por último, en cuanto a la FP se refiere, quisiera destacar que a veces se constata que nuestra propia formación carmelita se limita al noviciado y que, una vez que nuestros jóvenes entran en los estudios filosóficos y teológicos, ya no existe más formación carmelita (quizás en toda la vida). Esto supone grandes déficits carismáticos en la vida posterior (déficits que a veces son desconocidos incluso para la persona misma). Sin mala intención, estas carencias traen a veces consecuencias negativas en el funcionamiento de una Provincia o Comisariado.

Quisiera destacar también la importancia que en la tarea global de la formación en la Orden han tenido algunos centros internacionales (que han acogido con mucha generosidad estudiantes de otras Provincias) y, sobre todo, nuestro Centro Internacional de San Alberto en Roma (CISA). El CISA ha desarrollado una estupenda labor de acogida, formación y convivencia en la internacionalidad de la Orden. Agradezco al Prior (P. Míceál O'Neill), así como al Viceprior (p. Noel Rosas), al Ecónomo (Fr. Jan Wozniak) así como a todos los miembros de la comunidad del CISA, su valiosa contribución para que esto haya sido posible.

De hecho, a lo largo de estos seis años han sido muchos los carmelitas que han hecho su licenciatura o su doctorado en diversos ateneos romanos, mientras vivían en el CISA. En este sentido quisiera destacar la estupenda labor del *Regens Studiorum* (primero el P. Mark Attard y en el último año, el P. Giovanni Grosso) que han orientado a nuestros estudiantes y han mantenido informado al Consejo General de los estudios de nuestros hermanos.

No cabe duda de que la formación sigue siendo el “gran reto” de la Orden y de la vida religiosa en general en este momento. Encontrar buenos formadores (“formar formadores”); que nuestras comunidades sean comunidades formativas y atrayentes; la cooperación entre Provincias (especialmente importante en tierras “de misión”); el priorizar la formación a otros ministerios aparentemente más urgentes... son sólo algunos de los retos que debemos afrontar para el futuro de la Orden.

En cuanto a la vida cultural de la Orden (a nivel general, es decir, sin contar las múltiples iniciativas que se llevan a cabo en las Provincias) me gustaría destacar, entre otros posibles, algunos datos que pueden ser significativos:

1. Desde hace unos años (y tras muchas discusiones en diversas comisiones acerca de sistemas, programas y modos), el P. Ton Van der Gulik colgó el catálogo de la Biblioteca Carmelita en Internet, por lo que ha estado disponible para estudiosos e investigadores.
2. Quisiera destacar también el excelente trabajo llevado a cabo para trasladar del Archivo corriente al Archivo histórico del CISA la documentación correspondiente al período 1935-1965. Con ello, los documentos de este período tan interesante que incluye, entre otros muchos acontecimientos, la Guerra Civil Española, la Segunda Guerra Mundial y el Concilio Vaticano II, pueden ser ya consultados.
3. En el mismo sentido destacaría el traslado del Archivo de la Postulación también al Archivo histórico del CISA, con lo que los documentos están mejor preservados y pueden ser también consultados.



4. El Archivo General ha organizado también el llamado “*Assegno di Ricerca Emanuele Boaga*”, un premio que se concede a un proyecto de investigación histórica relacionado con la “res carmelitana” y que está dedicado a la memoria del P. Boaga. Se trata de una forma de incentivar los estudios carmelitas que está dando muy buenos frutos y que, además, está poniendo en conexión a una serie de jóvenes estudiosos e investigadores.
5. Un trabajo que quizás no ha recibido el eco que merecería (aunque, sin duda, irá dando frutos en un futuro próximo) es la publicación de las Constituciones antiguas en *Edizioni Carmelitane*. Se trata de una obra magna y de un tesoro que nos ayudará a entender mejor nuestra historia y la comprensión que la Orden tuvo de sí misma en diversos períodos de su historia.
6. En el CISA se han venido desarrollando varios ciclos de conferencias sobre temas carmelitas en relación a los diversos centenarios que hemos venido celebrando u otras temáticas de interés. En dichos encuentros ha colaborado activamente el *Institutum Carmelitanum*.
7. Merece una especial mención todas las obras editadas por *Edizioni Carmelitane*, que conforman un verdadero arsenal de estudios carmelitas en muy diversos campos. Junto con *Carmelus*, *Analecta* y *Carmel in the World* contribuyen de forma decisiva a profundizar en nuestro carisma, en nuestra historia y en nuestra identidad. Además, todas estas publicaciones vienen a ser nuestra “tarjeta de presentación”, un humilde pero valioso escaparate de los estudios carmelitanos de un cierto nivel académico y de alta divulgación. El mundo de la edición (y en especial la edición en el ámbito religioso) pasa por momentos complicados. Probablemente en un futuro no lejano habrá que buscar nuevas fórmulas, pero, en cualquier caso, no cabe duda de que hoy podemos mostrar con satisfacción una enorme obra de investigación histórica, espiritual y teológica e incluso bíblica que se ha venido gestando a lo largo de los últimos decenios. Ojalá que un pastoralismo mal entendido o la falta de aprecio por la investigación académica no dañen esta ingente labor editorial y cultural.
8. Ha tenido un especial relieve el Curso sobre gestión del patrimonio cultural de la Orden carmelita”, celebrado en Roma en marzo de este año 2019. En el mismo participaron representantes de toda la familia carmelita con responsabilidades en este ámbito tan importante para la conservación y la difusión de nuestro patrimonio cultural.
9. En la tarea ineludible de estudiar y profundizar en nuestro carisma, así como en la de discernir su significatividad para la Iglesia y la sociedad de hoy en día, creo que han jugado un importante papel las comisiones de “Justicia, Paz” (JPIC) y de Liturgia, así como la de “Evangelización”. Desde tres puntos de vista diversos, pero complementarios, estas tres comisiones nos han ayudado a repensar nuestra misión y nuestra presencia. Vaya mi agradecimiento a los padres Conrad Mutizamhepo, Michael Farrugia<sup>1</sup> y John Keating y a los miembros de las respectivas comisiones.
10. Por último, me gustaría destacar el servicio de nuestra Orden a la difusión y al estudio de la Palabra de Dios, tanto en un nivel académico (*Biblicum*, Heidelberg), como en la famosa *Lectio Divina* que ha venido dirigiendo el P. Bruno Secondin († 2019) en nuestra iglesia de Santa María en Traspontina durante más de veinte años. Asimismo, nuestra página Web sigue siendo una de las más visitadas en el mundo religioso a causa de la

---

<sup>1</sup> Vaya mi agradecimiento también a Monseñor Francisco de Sales Alencar Batista que fue el presidente de la comisión “*ad liturgiam et orationem proprias elaborandas*” hasta que fue nombrado obispo en 2016.





---

*Lectio* que es muy alabada por su profundidad y brevedad, que la hace muy útil para la pastoral y la meditación.

## **2. Estructura y administración de la Orden:**

Como ya señalé hace seis años, en algunas partes de la Orden se hace muy necesario (y lo será más en el futuro), la reestructuración de nuestras presencias. Aunque esto se suele traducir en el “lenguaje popular” en “cerrar casas” o “unir Provincias”, creo que se trata de un proceso mucho más complejo en el que se pondrá a prueba nuestra capacidad de cambio, nuestra flexibilidad y también (por qué no decirlo) nuestra disponibilidad como religiosos. Sin querer entrar ahora en un análisis profundo de la crisis religiosa que se está viviendo en el mundo occidental (Europa, Estados Unidos y, en cierto modo, Australia) parece evidente que en un futuro próximo (¡muy próximo!) tendremos que repensar nuestras presencias. Mi experiencia es que - en no pocos casos - esta reflexión se pospone demasiado y se toman medidas cuando la situación es ya desesperada.

En este sentido, destacaba en mi informe al Capítulo General de 2013 nuestra satisfacción por la nueva Provincia del beato Tito Brandsma (en Alemania), cuya erección tuvo lugar en diciembre de 2012 y os informaba acerca del proceso de unión de las Provincias de Aragón y Valencia y Castilla en España que ya estaba muy adelantado<sup>2</sup>. La unión de estas Provincias se produjo y en ambos casos (Alemania y España) creo que la unión ha funcionado razonablemente bien. En los capítulos provinciales de Cataluña y Bética se votó unánimemente la unión con la nueva Provincia y se está trabajando en este sentido. Creo que en otras zonas se debería comenzar una reflexión sobre este tema que con frecuencia se orilla para no afrontarlo.

Estar a favor de la unión de Provincias o no estarlo, no significa que seamos mejores religiosos ni mejores o peores carmelitas. Ciertamente, se trata de una cuestión opinable. Soy bien consciente, además, de que en algunas situaciones la unión parece compleja y encierra dificultades de muy diverso tipo. Pero también es verdad que estos procesos muestran algo de los criterios que, en último término, mueven nuestra vida y de los valores que de verdad nos orientan. Si lo nacional, lo político, lo racial, un estilo de vida u otro, lo económico, los prejuicios, etc., impiden que dos carmelitas puedan vivir juntos... es que algo no va bien.

Como he señalado en ciertas ocasiones, estas uniones no son una “panacea”: los problemas continúan y nuevos problemas surgen. No obstante, la unión ayuda a abrir horizontes, a repensar con más posibilidades nuestras presencias, a trabajar juntos.

No debemos olvidar que esto afecta a una parte del mundo (una parte muy importante del mundo carmelitano), pero que la realidad que se vive en otras zonas es muy diversa. Nuestro análisis no puede ser demasiado eurocéntrico porque, sin quererlo, quizás estemos transmitiendo un cierto pesimismo a otras partes del mundo carmelitano donde la situación es bien diversa. Nuestro análisis, nuestra valoración, nuestro discurso no puede ser monocorde sino polifónico, valga la metáfora musical.

---

<sup>2</sup> A estos dos procesos habría que añadir el de unificación de la Provincia italiana que tuvo lugar hace ya casi treinta años.



No obstante, también en otras zonas del mundo debemos repensar nuestra organización de acuerdo a nuevos retos y situaciones diversas. En este sentido quisiera destacar la posibilidad de que surjan nuevos comisariados generales y provincias que faciliten la administración de la Orden en zonas geográficas muy amplias. Precisamente, mi última firma como Prior General de la Orden la he estampado en el decreto de erección del nuevo “Comisariado General de Santa Teresa del Niño Jesús y San Alberto de Jerusalén” en India. Sin duda se trata de una buena noticia y de un signo de esperanza y ánimo para el Carmelo universal.

No quiero pasar por alto el hecho de que en África se sigue trabajando con muy buenos frutos en la colaboración de todas nuestras realidades en torno a dos “ejes”, tal y como pidió el Capítulo General de 2007 y por lo que se alteró la estructura geográfica de la Orden, creándose la zona de África con su Consejero correspondiente. Por una parte, los países de lengua inglesa (Kenia, Zimbabue y Tanzania) y Mozambique; y por otra parte los países francófonos (Congo, Burkina Faso y Camerún). La colaboración se da, sobre todo, en el ámbito de la formación (noviciados comunes, intercambio de estudiantes, etc), pero creo que en el futuro se podría pensar a una unidad administrativa más amplia. Sin duda, es un tema que se deberá estudiar con detenimiento en los próximos años.

En este marco de la administración y gobierno de la Orden, quisiera recordaros que en diciembre de 2015 fue aprobado por el Consejo General el protocolo o reglamento para las visitas canónicas ya que estas se desarrollaban siguiendo una especie de “tradición oral” que no siempre era clara. El objetivo de este protocolo no es el de crear nuevas normas, sino el de facilitar y mejorar este estupendo instrumento de discernimiento y encuentro que son las visitas canónicas. Sobre ello, he venido hablando con más detalle en todos los capítulos provinciales de estos últimos años.

También en 2015 fueron aprobadas por el Consejo General las “Normas de conducta para los entes dependientes de la Curia”. Como podéis entender se trata de un tema de mucha importancia en el que los entes dependientes de la Curia tienen que estar a la cabeza de la salvaguarda de los menores y de los adultos vulnerables. Toda presencia carmelita debe constituir un ambiente sano, de relaciones humanas maduras, transparentes y auténticas. Estas normas pretenden ser una ayuda (con su correspondiente carácter normativo) para obtener ese tipo de ambientes.

Por último, quisiera recordar que el Capítulo 2013 estableció una comisión “ad hoc” que examinara los entes dependientes de la Curia y su funcionalidad, sobre todo en aras a la promoción cultural de dichos entes. La comisión fue creada y presidida por el p. Frederick Tillotson, O.Carm. Dicha comisión entrevistó a todos los implicados en dichos entes e hizo una serie de sugerencias muy interesantes que creo ayudarán a futuros consejos generales. Por poner tan sólo dos ejemplos: se recomendaba la creación de un espacio (siempre en la medida de nuestras posibilidades) para los entes relacionados directamente con la cultura en el CISA, lo cual se está ya gestionando e igualmente se sugería que la comunidad de la Curia constase con una mayor privacidad y espacios propios un tanto al margen de las oficinas, despachos y espacios abiertos al público. Como os dije en la Congregación General de Fátima será necesario ver “cómo (y hasta qué punto) se pueden llevar a la práctica algunas de estas sugerencias de forma progresiva y teniendo cuenta nuestras posibilidades económicas”, una vez cerrada la cuestión de la *Domus* y teniendo en cuenta la nueva situación económica que se planteará.



### 3. Familia Carmelita

Quisiera comenzar destacando que, en los últimos años, se ha venido dando una cierta reflexión acerca de la noción de “familia carmelita”. En varios encuentros internacionales y especialmente en la Congregación General de Niágara en 2011, hemos vivido un interesante debate acerca de esta noción. Por una parte, había quien pensaba que la noción que aparece en el número 28 de las Constituciones de 1995 (y ya antes en el número 16 de las de 1971) era demasiado vaga, algo imprecisa. En sentido contrario, algunos hermanos se mostraban contrarios a seguir un criterio reduccionista, subrayando la necesidad de que esta noción fuese inclusiva y amplia para no entorpecer la labor del Espíritu Santo que es, en definitiva, quien genera en nosotros el don del carisma carmelita.

La comisión encargada de la revisión de nuestras Constituciones, ha seguido una línea intermedia muy interesante, manteniendo la apertura de la noción, pero perfilándola mejor desde el punto de vista teológico y espiritual. Además, el texto muestra la simpatía que la Orden tiene por esta idea de “Familia Carmelita” en la que, sin duda, tendremos que seguir profundizando en los próximos años. Creo que, si esta redacción es aceptada, ayudará a entender mejor qué significa ser carmelita en el mundo moderno y vivir con una cierta coherencia y generosidad este carisma eclesial.

Personalmente, me confieso un entusiasta de esta idea que considero ya irrenunciable, pero también confieso que en diversas zonas del mundo he detectado dos riesgos en este tema. Lo suelo explicar con la terminología con la que el Concilio de Calcedonia definió la constitución ontológica de Cristo: “una persona con dos naturalezas: humana y divina”. Ambas naturalezas están unidas “*sin separación y sin confusión*”. Algo parecido se da en la Familia Carmelita. Vivimos el carisma juntos, sin separación, pero ello no supone confusión de estados, de vocaciones o de misiones. Por una parte, estaría el riesgo de los que olvidan el “sin separación” (piensan, en el fondo que la familia carmelita es algo del posconcilio, quizás ya superado, un adorno, una idea romántica, en definitiva). Tras esta opinión late quizás un neo-clericalismo peligroso y muy poco fraterno. Piensan que el carisma es posesión nuestra -de los frailes- y olvidan que el único dueño del carisma es el Espíritu.

El otro riesgo es el de aquellos que olvidan el “sin confusión” (somos lo mismo, no hay vocaciones específicas). En el fondo, esta opinión tampoco asume el sentido más profundo de la laicidad y, sin saberlo, usa parámetros de cierto sabor clerical (los laicos se convierten en religiosos). No es un tema dramático (no quisiera darle ningún tono negativo), pero pienso que debemos seguir reflexionando y calibrando bien el sentido, la misión y la identidad de la Familia Carmelita en las diversas partes del mundo. Ese estudio formará parte de nuestra acción de gracias por este don del Espíritu a la Orden y a la Iglesia.

Paso ahora a señalar brevemente algunas cuestiones referentes a los grupos más relevantes de nuestra Familia Carmelita.

a. Hablando de Familia carmelita, qué duda cabe de que nuestras monjas contemplativas, ocupan un lugar importantísimo en la misma. Este sexenio ha venido marcado, sin duda, por la publicación de dos importantes documentos que van a orientar la vida claustral durante los próximos años: la Constitución Apostólica *Vultum Dei quaerere* sobre la vida contemplativa femenina de 2016 y la Instrucción aplicativa *Cor Orans* de 2018. Como ya habréis comprobado (y el P. Mario Alfarano lo explicará con más precisión) estos dos documentos conllevan una serie de





consecuencias muy importantes para nuestras monjas en temas como: las federaciones, la formación, la autonomía de los monasterios, las visitas canónicas, el rol de la Madre Federal y de los asistentes federales, etc... El P. Mario y un servidor hemos intentado animar a nuestras hermanas a asumir este nuevo tiempo como un verdadero *kairós* para la vida claustral, como un período de transformación y de renovación que, si somos fieles y dóciles al Espíritu, puede abrir nuevos caminos y posibilidades muy interesantes.

En este sentido, conviene señalar que el P. Mario ha iniciado ya el proceso de revisión las Constituciones de las monjas con el objetivo de que sea un proceso de discernimiento amplio en el que participen lo más posible todos los monasterios.

Quiero destacar también que en los últimos años se han fundado algunos nuevos monasterios en zonas “de misión” como en Mutare (Zimbabue), en Azua (República Dominicana), en Barinas (Venezuela), en Sao Joao del Rei (Brasil), en San Fabian (Filipinas) y en Vung Tau (Vietnam). Unos días antes de este Capítulo General, como habéis visto en Citoc, he tenido el gran honor de inaugurar el nuevo monasterio de Khongolote en Mozambique, fruto de la colaboración de varios monasterios (Machakos y Moncorvo) y de los hermanos de la Provincia Pernambucana y del Comisariado de Portugal. A todos ellos quiero mostrar mi más profunda gratitud por su colaboración en este hermoso proyecto. Asimismo, existe el proyecto -muy avanzado y ya aprobado por el Consejo General- de un tercer monasterio en Kenia (Kitui). Se trata, sin duda, de signos de esperanza y de una muestra de la vitalidad de la vida carmelita claustral. Con todo, también hay que señalar que se han cerrado algunos monasterios en Europa: Piedrahita (España), Rocca Gloriosa (Italia), Tafira Alta (España) y Beja (Portugal).

Aún dentro del tema de nuestras monjas, quisiera destacar otras dos novedades muy importantes de estos años. En primer lugar, el documento elaborado por el P. Mario Alfarano y aprobado por el Consejo General sobre las nuevas fundaciones, en el que se dan una serie de directrices muy útiles, tanto para la comunidad madre, como para la comunidad fundada (tema sobre el que había cierta confusión). Como podéis comprender, se trata de un signo de esperanza que esperemos se use con frecuencia en el futuro y una muestra -como os decía más arriba- de que hay vitalidad en la vida monástica claustral.

La segunda, y en relación con lo anterior, es la campaña “*Apadrina un monasterio*” que pretende ayudar a alguna nueva fundación. La respuesta ha sido bastante generosa y entusiasta y por ello, quiero mostrar públicamente mi gratitud a todos los que habéis participado, invitándoos a participar en futuras campañas de este tipo.

b. Hermanas carmelitas: Como sabéis la Orden tiene catorce congregaciones agregadas. Se trata de -valga la expresión- un ejército de mujeres que llevan el carisma carmelita a ámbitos muy diversos como la educación, la sanidad, las misiones, etc. Creo que estas congregaciones femeninas son un verdadero tesoro para nuestra familia carmelita y, por ello, he intentado siempre, en la medida de mis posibilidades, visitarlas y acompañarlas en muy diversas ocasiones.

Como ya se hiciera en otros sexenios, también en este periodo tuvimos un encuentro de las superiores generales de las congregaciones femeninas que tuvo lugar en Focene (Roma) en octubre de 2016. En dicho encuentro participaron el P. Mario Alfarano como Delegado, el P. Bruno Secondin y un servidor. Al terminar el encuentro -aprovechando la coincidencia de fechas- las superiores acudieron a la canonización de Sor Isabel de la Trinidad en la plaza de San Pedro de Roma.



Una de las conclusiones de dicho encuentro fue la necesidad de seguir reforzando nuestros lazos con las hermanas carmelitas. Creo que sería interesante seguir profundizando en este tema e individualizar campos de misión, de estudio y reflexión, de oración y celebración, de promoción vocacional, etc., en los que nuestra colaboración podría ser más intensa. De hecho, en los muchos lugares en los que se da una estrecha colaboración con las hermanas, los frutos suelen ser muchos y muy valiosos y esa colaboración muestra de forma más evidente y palpable lo que significa nuestra familia carmelita. En mi informe al Capítulo General de 2013 aludía a una experiencia que considero muy interesante y significativa: que se lleva a cabo en Caririaçu (Ceará, Brasil). Se trata de una comunidad intercongregacional carmelita (*Comunidade intercarmelitana "Fonte de Elias"*), formada por hermanas de diversas congregaciones femeninas y una terciaria. Como allí os indicaba, *“se trata de una «experiencia piloto» que puede ayudarnos a pensar formas de colaboración más estrechas entre las diversas ramas de la familia carmelitana”*.

Aunque realmente deberían ser incluidas en otro grupo, quiero mencionar a nuestras hermanas de la Familia Misionera *Donum Dei* (FMDD). En el informe al Capítulo 2013 os hablaba de la suspensión (que luego sería abrogación) del número 86 de la llamada Regla de la Tercera Orden por parte de la CIVCSVA. Por diversos motivos, la Congregación Vaticana ordenó una visita apostólica que se realizó con gran seriedad por parte de los visitantes (entre los que se encontraba el p. Michael Farrugia, nuestro Procurador General) y con gran apertura y espíritu de colaboración por parte de la FMDD. No estaba en juego la identidad carismática de la FMDD, sino su estatus canónico. Entre las conclusiones de dicha visita (y resumiendo mucho) se recomienda que la FMDD se convierta en una Sociedad de Vida Apostólica, lo que a juicio de la Congregación se corresponde mejor con su modo de vida y con su estructura interna. La FMDD ha llevado a cabo posteriormente un enorme trabajo de estudio, reflexión y adaptación para seguir las directivas de la Congregación. El P. Michael -al que nuestro públicamente mi gratitud por el esfuerzo y espíritu fraterno con el que ha llevado este tema- ha acompañado a las hermanas y esperamos que, dentro de poco, la Familia Carmelita cuente con su primera Sociedad de Vida Apostólica de su historia. Por si hubiera alguna duda, las Trabajadoras misioneras son y seguirán siendo parte de nuestra familia carmelita, más si cabe con este nuevo estatus canónico.

c. Ermitaños: Como ya os informé en mi relación al Capítulo General de 2013, la CIVCSVA nos indicó hace ya algunos años que no podíamos tener eremitas bajo la jurisdicción directa del Prior General o de los superiores locales. No obstante, la Congregación reconocía el hecho de que: *“históricamente algunos institutos religiosos conocen tipos de vida eremíticos o semi-eremíticos, previstos en sus Constituciones, pero siempre permaneciendo en el ámbito de la vida religiosa, y dentro de un instituto”*<sup>3</sup>. En aquella ocasión os señalaba que, no obstante, existían dos caminos para que el Carmelo siguiera acogiendo experiencias (siempre que sean serias y bien fundadas) de vida eremítica: puede tratarse de eremitas en el sentido pleno del término (seguidos y controlados por el obispo local ante el que hacen su profesión como eremitas y con algún tipo de vinculación espiritual con el Carmelo), o también puede tratarse de religiosos carmelitas en cuyas Provincias se abre la posibilidad de tener una casa que mantenga un tipo de vida más silencioso, más austero, con trabajo manual, etc. En este segundo caso, la Provincia puede proteger este tipo de experiencias reconociéndolas en los estatutos provinciales y dándoles así una cierta carta de naturaleza. En cualquier caso, un serio discernimiento es siempre necesario antes de aprobar una experiencia de este tipo.

---

<sup>3</sup> Ello no afectaba a los cuatro grupos ya reconocidos oficialmente, que siguen madurando y creciendo de forma bastante satisfactoria. Se trata de los eremitorios masculinos de Lake Elmo y Christoval en los Estados Unidos y de los femeninos de Chester (también en los Estados Unidos) y de Monteluro en Italia.



Quisiera terminar este apartado señalando que, entre las propuestas de revisión de las Constituciones preparadas por la comisión, aparecen dos nuevos números que, en cierto modo, recogen estas posibilidades para que puedan existir grupos o personas a título individual que mantengan esa dimensión eremítica de nuestro carisma.

d. Tercera Orden y laicado carmelita: Durante estos doce años, el laicado carmelita ha seguido creciendo en diversas partes del mundo. Son numerosos los nuevos sodalicios de la Tercera Orden del Carmen que se han instituido en diversos países y, más aún, se observa una cierta revitalización de la TOC en países en los que parecía que ésta estaba languideciendo. En muy diversos foros he insistido en la necesidad de animar y acompañar a nuestros hermanos terciarios (incluso donde sean grupos reducidos y mayores en edad), a disfrutar de nuestra pertenencia común a la Orden y a enriquecernos mutuamente. He visto con satisfacción que en algunos lugares la TOC (sin perder sus formas tradicionales y devocionales) adquiere nuevos compromisos de tipo social o cultural y busca con una sana creatividad nuevas formas de expresar la riqueza espiritual que atesora desde hace siglos. En no pocos casos, la TOC colabora generosamente con nuestras misiones y promueve a sensibilidad misionera del Carmelo de diversas formas.

Junto a la TOC, se han venido desarrollando otros grupos de laicos carmelitas que acentúan diversos aspectos de nuestra espiritualidad (la fraternidad, la oración, la solidaridad o el elemento mariano). Entre ellos, me gustaría destacar los grupos y talleres de oración, los grupos de juventud carmelita, las diversas ONG's carmelitas que ayudan a los más desfavorecidos y los grupos de antiguos alumnos de nuestros colegios que en algunos países son muy activos.

Con la inspiración de la teología del laicado del Concilio Vaticano II, con un sentido fuerte de familia, con la convicción de que el carisma carmelita tiene mucho que decir al laico del siglo XXI, os pediría que sigamos trabajando generosamente con nuestros laicos y que juntos continuemos reflexionando y discerniendo sobre nuestro carisma y nuestra misión.

e. Obispos carmelitas: A lo largo de este sexenio, tres hermanos nuestros han sido llamados al ministerio del episcopado. Se da la curiosidad de que recibimos la noticia de que tres hermanos nuestros habían sido nombrados por el papa Francisco obispos de respectivas diócesis en menos de tres semanas. Los tres hermanos desempeñan sus respectivos ministerios en Cajazeiras, Brasil (Francisco de Sales Alencar Batista), en Mutare, Zimbabue (Paul Horan) y en Malang, Indonesia (Enrico Pidyarto). Creo que, como Orden Carmelita, podemos sentir un cierto orgullo de familia por estos nombramientos que no dejan de suponer un reconocimiento eclesial importante y un ejemplo de nuestro servicio a las iglesias locales. Se da, además, el caso de que las tres diócesis (por diversos motivos) están muy unidas al Carmelo.

Asimismo, cabe destacar que Monseñor Joao Costa (que era obispo de Iguatú) fue nombrado Arzobispo coadjutor de Aracaju en diciembre de 2014 y Arzobispo titular de dicha Archidiócesis en enero de 2017.

Actualmente la Orden tiene trece obispos: seis en Brasil (dos de ellos eméritos), uno en Estados Unidos (emérito de Sicuani en Perú), dos en Italia (uno de ellos emérito), uno en Portugal (también emérito), uno en Zimbabue y dos en Indonesia (uno de ellos ya emérito).

Quiero destacar la cercanía fraterna de estos hermanos obispos con la Orden. Son carmelitas de corazón y les sentimos parte de nuestra familia. Varios de ellos, una vez terminado su ministerio, se han incorporado a la vida conventual con gran disponibilidad o incluso a las misiones carmelitas.



---

Desde el Capítulo General les deseamos todo lo mejor en su servicio episcopal y pedimos que Nuestra Madre del Carmen les guíe y les ilumine en esta tarea eclesial que tienen por delante.

#### 4. Relación con organismos eclesiales

Quisiera destacar que a lo largo del sexenio hemos tenido una relación bastante fluida, y en algunos casos incluso cordial, con los organismos eclesiales relacionados de forma especial con la vida consagrada. Como ya hice en el primer sexenio he participado disciplinadamente en las asambleas de la Unión de Superiores Generales (USG) que tienen lugar con gran regularidad cada seis meses (mayo y noviembre de cada año). En este sexenio hemos tenido la gran experiencia de que en dos de estas asambleas nos reunimos con su Santidad el Papa Francisco. La primera fue en noviembre de 2013 y en dicho encuentro el Papa anunció que 2015 iba a ser el año de la Vida Consagrada. En dicha reunión (de la que informé con detalle en todos los capítulos provinciales del trienio) el Papa utilizó la famosa frase “*¡Despierten al mundo!*” que se ha convertido en una especie de eslogan y de reto para la vida consagrada de nuestros tiempos. El segundo encuentro tuvo lugar en noviembre de 2016 y en el mismo, el Papa insistió en algunas de las ideas que definen su pontificado y mostró su confianza y su cercanía a la vida religiosa.

Asimismo, durante estos años, hemos mantenido una fluida relación con la Congregación vaticana para la vida religiosa (CIVCSVA). El p. Michael Farrugia, como Procurador General y ocasionalmente el p. Mario Alfarano, como Delegado para las monjas, han mantenido contactos a muy diverso nivel para tratar cuestiones delicadas. Asimismo, Monseñor Rodríguez Carballo, Arzobispo Secretario de la Congregación, ha participado en varios encuentros de nuestras monjas (en Madrid y en Roma) para orientar acerca de los documentos *Vultum Dei quaerere* y *Cor orans* y sobre las implicaciones prácticas de dichos documentos.

Creo que -hoy más que nunca- se hace necesario este espíritu de colaboración con la CIVCSVA, dadas las dificultades por las que atraviesa la vida consagrada, sobre todo en ciertas zonas del mundo.

#### 5. Tema económico

En el ámbito de la economía, podemos decir que, en cierto modo, el sexenio ha sido un tanto “anómalo”, ya que, en junio de 2017, el P. Carl Markelz fue elegido Viceprovincial de su propia Provincia (PCM) y creyó conveniente (tras pedir el permiso del Prior General) aceptar dicho encargo. En la reunión plenaria del Consejo de septiembre de dicho año, se estudiaron diversas posibilidades para designar un nuevo ecónomo, pero resultaron infructuosas. Al faltar menos de dos años para el Capítulo General, algunos provinciales consultados veían imposible que una persona que probablemente estaría haciendo un trabajo importante se desplazara a Roma (quizás sin saber italiano) solamente para un período reducido de tiempo (hasta el Capítulo General). No obstante, el Consejo intentó encontrar a algún candidato con las mínimas cualidades necesarias. Vista la dificultad para encontrar dicha persona disponible, visto que nos encontrábamos en pleno proceso negociador en relación al futuro de la *Domus Carmelitana* (proceso que, como podéis imaginar, era bastante delicado) y hechas una serie de consultas pertinentes, el Consejo pidió al P. Christian que aceptase llevar la economía de la Orden hasta el capítulo General como *Amministratore pro tempore*. A pesar de que el P. Christian tenía ya bastante trabajo, con gran generosidad que le agradezco públicamente, aceptó dicho encargo que ha desarrollado con la seriedad y responsabilidad que le caracterizan.



Dicho esto, quisiera destacar dos temas que me parecen de especial importancia para pasar luego a una consideración final.

a. En primer lugar, quisiera señalar que la economía general “de la Curia” (aunque este término es un tanto impreciso e insuficiente) se ha mantenido con la misma dinámica de otros años. Como sabéis, nuestra Curia no dispone de fuentes de entrada fijas y, por ello, el presupuesto general se divide -desde hace ya muchos años- entre las Provincias, siguiendo un porcentaje que establece el Consejo General siguiendo la indicación de la Comisión económica y tras un estudio detallado de ciertos parámetros. Al principio del sexenio, por indicación del P. Carl y de la comisión económica, los porcentajes se cambiaron ligeramente para adaptarlos mejor a la realidad de la Orden. Os agradezco a todos vuestra comprensión y responsabilidad en este tema.

Precisamente para dotar a la Curia de una entrada fija, y pensando también en el apoyo a las nuevas misiones, consejos anteriores crearon tanto la *Society of the Little Flower* (SLF) como la *Domus Carmelitana*.

La SLF ha venido colaborado regularmente con la Curia, si bien en los últimos años, las donaciones han disminuido considerablemente por diversos motivos. La nueva legislación europea, la posibilidad del llamado *Brexit*, la subida de los gastos de envíos, etc., han provocado este descenso. No obstante, la ayuda de la SLF sigue siendo muy importante para ayudar a algunas misiones y para colaborar con la formación de algunos jóvenes de zonas emergente en el CISA. Agradezco a los que ha trabajado en este período en la SLF este servicio a la Orden y a las misiones.

En cuanto a la *Domus Carmelitana*, y sin entrar en detalles que os serán ofrecidos con mayor competencia y precisión, por el P. Christian Körner y por el P. Michael Farrugia, los resultados no han sido los esperados. El P. Carl Markelz trazó al principio del sexenio un plan que reintegraría la deuda a las Provincias en 2029, pero siempre a expensas de que no hubiera imprevistos. Para llevar a cabo dicho plan el P. Carl pidió a las Provincias con las que la Curia tiene esta deuda, que perdonaran los intereses durante cinco años. Excepto tres Provincias, el resto lo hicieron y les agradezco públicamente su generosidad.

Al mismo tiempo, ciertos casos habidos en Roma, nos llevaron a contratar una auditoría que, si bien no detectó cosas graves, sí llamó la atención sobre algunos puntos. Por todo ello (entre otras cosas), el Consejo inició los contactos con una compañía puntera en hostelería con la idea de cambiar totalmente, tanto la gestión de la *Domus*, como su status y su relación con la Orden.

En este proceso hemos querido mantener tres criterios:

a. La transparencia: pese a que no era obligatorio, informamos de todos los pasos a la Congregación vaticana (CICVSA), así como a los organismos oficiales implicados (fundamentalmente el *Comune* de Roma). De todo ello surgieron ciertas deficiencias que ha habido que arreglar sobre la marcha. En cuanto fue posible (y orientados por nuestros abogados), fuimos también transmitiendo la información a los provinciales, así como a la comunidad del CISA.

b. Una gestión ética a nivel de impuestos, tasas, gestión, etc.

c. El deseo de que se mantuvieran los puestos de trabajo de los empleados de la *Domus*, a lo que la compañía accedió parcialmente, pero de forma satisfactoria, lo cual ha sido muy apreciado por los empleados de la *Domus*.





Ha sido un proceso largo y arduo, con muchísimo trabajo. Quiero agradecer públicamente a los que han colaborado en ello (en una primera fase el p. Michael Farrugia y el p. Carl Markelz) y en una segunda fase (el p. Michael Farrugia y el p. Christian Körner), así como a nuestros abogados, y espero que esta operación (de la que, repito, os hablarán con mayor competencia el *Procurador general* y el *Amministratore pro tempore* en sus informes) pueda dar tranquilidad, estabilidad y una cierta seguridad económica al futuro consejo.

b. En segundo lugar, quisiera compartir con todos vosotros una preocupación que ha aparecido en muchas ocasiones en nuestras reuniones de Consejo y en algunos capítulos provinciales. Me refiero a la dificultad que encuentran algunas provincias para mantener sus respectivas misiones en zonas emergentes. En los próximos años esta dificultad se agudizará. Por ello, hemos insistido en la necesidad de que estas misiones -pese a las dificultades evidentes- tiendan a una cierta auto-financiación. Hemos insistido también en que las provincias, en la medida de lo posible, tracen planes económicos que puedan garantizar una cierta estabilidad para los próximos años.

Aunque este problema es serio y en más de una ocasión nos quita el sueño, ello no debería empañar la alegría de la misión que -cuando se lleva a cabo con entusiasmo, con generosidad y con gozo- es siempre una fuente de bendición. Confiemos en que, entre todos, con eficacia económica, pero sobre todo con generosidad misionera, seamos capaces de asegurar la estructura básica de nuestras misiones<sup>4</sup>.

## 6. Colegios y Juventud

Siguiendo la propuesta que se hiciera en el Capítulo General de 2007, también en este sexenio se ha creado un grupo de trabajo (*Task Force*) para los colegios carmelitas. Dicho grupo preparó el segundo congreso internacional de escuelas carmelitas que tuvo lugar en Roma en noviembre de 2017 y en el que participaron representantes de 35 escuelas carmelitas. Fue un encuentro muy interesante en el que se analizó la presencia carmelita en el ámbito educativo y los retos que estamos afrontando en este campo en las diversas partes del mundo. El encuentro fue muy provechoso y se desarrolló en un ambiente festivo. Los participantes mostraron su deseo de que se siguiera profundizando en el conocimiento mutuo de nuestros colegios y que se trazaran posibles líneas de colaboración.

Creo que éste es un ámbito de trabajo que tenemos que tomarnos muy en serio, puesto que nos permite entrar en contacto con miles de jóvenes, así como con sus familias. Es cierto que en algunas Provincias no existe ninguna tradición de trabajo en colegios. Es cierto también que en algunos de nuestros colegios (sobre todo en Europa y Norteamérica) encontramos muchas dificultades para que pueda haber religiosos dedicados a este campo. Más aún, la legislación de algunos países tiende a arrinconar y a asfixiar económicamente a los colegios religiosos. No obstante, y a pesar de todas estas dificultades, podemos hablar de una presencia fecunda y significativa del Carmelo en el ámbito de la educación.

Nuestros colegios pueden ser (además de centros educativos de la mejor calidad posible), ámbitos de encuentro con otras sensibilidades y religiones, lugares de humanización, centros de

---

<sup>4</sup> Quizás deberíamos también replantearnos si esa “estructura básica”, al menos en ciertos casos no podría ser más sencilla. No se trata de hacer demagogia y no deberíamos tener miedo de usar todos los medios necesarios para servir lo mejor posible al pueblo de Dios, pero también podría ser conveniente un tipo de misión que he venido en llamar “kenótica” o “de inserción”. Es un tema para estudiar en los próximos años.



cultura y de solidaridad, y también, lugares donde el creyente pueda conocer mejor su fe y madurar en ella. Siempre he defendido nuestra identidad católica y carmelita en las escuelas, vivida sin complejos y no disimulada. Pero esa identidad (si es auténtica) es inclusiva, acogedora, respetuosa con otros posicionamientos vitales y con otras actitudes religiosas con las que se pueden compartir valores básicos.

En este sentido, creo que hemos avanzado poco en el estudio de un “estilo” carmelita de educar. Se hace muy necesaria una reflexión, si no sobre un “ethos” carmelita de la educación o sobre una “pedagogía carmelita” (expresiones que quizás nos vengan un poco grandes), sí al menos, sobre una serie de convicciones básicas que, desde nuestro carisma y espiritualidad, nos iluminen en la tarea educativa.

Aún en el ámbito de la juventud, no quisiera dejar de mencionar que - como se viene haciendo desde Sídney 2008 y posteriormente en Madrid 2011 y Rio de Janeiro 2013 - también en este sexenio hemos participado en las dos Jornadas Mundiales de la Juventud que se han celebrado: Cracovia 2016 y Panamá 2019. En ambos casos hubo un nutrido grupo de jóvenes de diferente procedencia, teniendo en cuenta, las dificultades de viaje calendario, etc. Aunque no faltan voces críticas con estos encuentros, creo que, como Orden y como Familia Carmelita debemos estar en este foro juvenil en el que siempre se suscitan encuentros, interrogantes, retos, etc... en torno a la fe. Creo que no estar ahí (refugiándonos en espiritualidades más elevadas y algo elitistas) sería una grave irresponsabilidad.

## **7. Beatificaciones y canonizaciones**

Cuando el P. Giovanni Grosso fue elegido prior provincial de la Provincia Italiana, nos planteamos quién podría ser Postulador. No es algo fácil, ya que debe hablar italiano, vivir en Roma, aprobar el curso requerido, dominar las prácticas canónicas y tener sensibilidad hacia estos temas. Tras varios intentos por traer algún hermano a Roma para este servicio, optamos por pedir a la Señora Giovanna Brizi que lo asumiera, al menos de forma provisional por unos años. En la Congregación la aceptaron muy bien, es muy profesional, y creo que está haciendo un excelente trabajo como ya se empieza a sentir. Os confieso que yo tuve mis miedos al principio por posibles prejuicios en ciertas mentalidades (tratándose de una laica, mujer, etc.), pero creo que ha sido una gran elección y, al menos por el momento, este cargo está bien cubierto. La profesora Brizi ha actualizado varias causas históricas, ha contactado con todos los grupos de la Familia Carmelita implicados en algún proceso de beatificación y canonización, ha trabajado en la cuestión del “*reponatur*” de ciertos procesos y ha intentado dar un enfoque pastoral a las diversas causas que lleva la Orden.

A lo largo de este sexenio hemos celebrado la beatificación de los carmelitas mártires de la Guerra Civil española que tuvo lugar el 13 de octubre de 2013 en Tarragona (España). La beatificación tuvo lugar en el marco de una solmene celebración presidida por el Cardenal Angelo Amato, en la que fueron beatificados quinientos veintidós mártires del siglo XX en España, de los que diecinueve eran carmelitas: nueve pertenecientes a la Provincia de Castilla (Alberto María Marco Alemán y sus compañeros mártires) y diez a la Bética (Carmelo Moyano y sus compañeros mártires).

De este modo, estos dos grupos se unían al grupo formado por dieciséis carmelitas de la Provincia de Cataluña (que era Comisariado General cuando ocurrieron los sucesos de 1936) y una monja de clausura del convento de Vich, beatificados en Roma en octubre de 2007.



Con este motivo, mandé a toda la Orden y la Familia Carmelita una carta titulada: *Gracias por los mártires que dan a la Iglesia...* usando una frase del Papa Francisco a los Superiores Generales en el encuentro que tuvo con la USG en noviembre de 2013. La carta está fechada en el primer aniversario de dicha beatificación, ya que - por la cercanía de nuestro Capítulo General - me fue imposible prepararla antes.

De este modo, sólo quedaría un grupo de mártires de la Guerra Civil española por beatificar. Se trata del grupo de la Provincia de Aragón y Valencia, cuya causa va unida a los mártires de la diócesis de Segorbe Castellón y que está ya bastante avanzada.

Hay otras causas que también van avanzando, con la lentitud propia de estos procesos, algo que, por otra parte, es lógico dado el estudio necesario (detallado, minucioso, científico) de las biografías de los candidatos. Entre ellas, y aún a riesgo de olvidar alguna, destacaría los avances en diversas fases de las siguientes causas: Avertan Fenech, Dom Gabriel Paulino Bueno Couto, Bartolomé Fantí Xiberta, Elia Carbonaro, Amata Cerretelli, Jean de Saint-Samson (una causa “histórica” esperada desde hace mucho tiempo), Maria Maddalena Mazzoni Sangiorgi, etc...

Entre ellas, es muy esperada la posible canonización del beato Tito Brandsma, cuya figura es muy popular en todo el orbe carmelitano. Ha habido varios casos de posibles milagros, pero el más documentado tuvo lugar en Boca Ratón en Miami (EEUU). El proceso diocesano fue muy lento, pero se llevó a cabo gracias a la colaboración con los organismos de la diócesis. Todo el dossier llegó a Roma y fue traducido al italiano, con no pocas dificultades al tratarse de un amplio material escrito a mano en su mayoría y con una terminología médica bastante compleja.

En el momento en que escribo esto, se ha terminado la llamada “revisa” de los documentos presentados y posteriormente el proceso pasará a las comisiones médica y teológica para su estudio. Confiamos en que próximamente la Iglesia pueda proclamar solemnemente santo al P. Tito Brandsma. Estamos convencidos de que su testimonio martirial, su espiritualidad y su vida pueden ser de gran inspiración para la Iglesia, no sólo en Holanda sino en toda Europa y el mundo.

También quisiera subrayar el trabajo que se está llevando a cabo para “reactivar” algunas causas históricas (el llamado “*reponatur*”). Se trata de causas que por algún motivo (ciertas dudas, problemas doctrinales, posibles impedimentos canónicos) fueron paradas en un determinado momento. La Postuladora, en colaboración con algunos estudiosos carmelitas, están trabajando en estas causas y quizás en un futuro no muy lejano podamos ver los primeros frutos de este trabajo.

En cualquier caso, de este proceso y de otros, os informará con más detalle y sobre todo con más precisión y competencia la propia Postuladora en os próximos días.

## **8. Relación con nuestros hermanos descalzos**

También a lo largo de este sexenio 2013-2019 hemos mantenido una estrecha relación y colaboración con el Consejo General de nuestros hermanos descalzos. Como se viene haciendo desde hace más de 25 años, hemos mantenido con gran regularidad las dos reuniones al año (una vez en cada Curia) y también la reunión más amplia de convivencia, oración y discernimiento que se celebra cada tres años: la primera de ellas tuvo lugar en el Monte Carmelo (del 27 de noviembre al 2 de diciembre de 2016), en la que estudiamos fundamentalmente el tema de las relaciones entre vida consagrada e iglesia particular. El motivo para elegir dicho tema fue la nueva versión del



documento *Mutuae Relationes*, que parecía estar en fase avanzada de elaboración en las congregaciones vaticanas correspondientes (aunque, al menos hasta el momento en el que elaboro este informe, todavía no ha sido publicada). La reflexión fue dirigida por el P. Agostino Montan, de la Congregación de San José (Josefinos de Murialdo), profesor de la Pontificia Universidad Lateranense, y experto en dicha cuestión. El segundo encuentro ha tenido lugar en Dublín (del 27 al 31 de mayo de este año) y ha tenido como tema central el aspecto misionero del carisma carmelitano. En este caso, el motivo ha sido la convocatoria de un mes misionero extraordinario que tendrá lugar en octubre de 2019. Visto que nuestro consejo no podía preparar nada para este mes, por celebrarse inmediatamente después del Capítulo General, pensamos que nuestro encuentro podría ofrecer al menos una ocasión de reflexionar sobre este aspecto tan fundamental en la vida de la Iglesia. Nos ayudó en nuestra reflexión el P. Gerry O’Hanlon SJ, teólogo del centro de los Jesuitas para la fe y la justicia. Fruto de este encuentro fue un breve, pero denso mensaje que enviamos a toda la familia carmelita en relación a este tema, titulado “Somos misión porque somos el amor de Dios comunicado” y al que habéis tenido acceso a través de Citoc y de diversas redes sociales.

También a nivel local o regional, se han celebrado diferentes encuentros y no han faltado ejemplos de colaboración entre las dos ramas del Carmelo. Sin duda, merecen ser destacadas por la envergadura de las mismas las asambleas de ALACAR (Asociación Latinoamericana de Carmelitas) celebradas en diversos lugares de América Latina cada tres años. En este sexenio 2013-2019 se han celebrado dos: del 26 al 31 de octubre de 2015 en San Salvador (El Salvador). Se trataba de la IV Asamblea de ALACAR y tuvo como tema “Teresa de Jesús: mujer, mística, profeta. Una ventana de esperanza para América Latina”. El segundo (correspondiente a la V Asamblea de ALACAR) tuvo lugar en Santo Domingo (República Dominicana) del 6 al 11 de noviembre de 2018 y tuvo como tema: “*Los mártires de ayer para el Carmelo Latinoamericano de hoy: Edith Stein, Tito Brandsma y Monseñor Romero*”. Esta asamblea de ALACAR estuvo precedida por un encuentro de ambos generales con las monjas carmelitas de clausura de las dos órdenes en el que se abordaron algunas cuestiones referentes a la *Cor Orans*, Instrucción aplicativa de la Constitución apostólica *Vultum Dei quaerere* sobre la vida contemplativa femenina que había aparecido poco antes.

En ambos encuentros procuramos visitar las comunidades carmelitas de la zona y en ambos hubo un ambiente excelente y una elevada participación. En la última reunión ordinaria de los dos Consejos Generales se decidió que las asambleas se celebran a partir de ahora cada cuatro años, en vez de cada tres, dada la abundancia de encuentros de diverso tipo que se celebran en la actualidad.

También habría que destacar los llamados *Carmelite Forum* y *Carmelite Symposium* que se vienen celebrando en diversos lugares de los Estados Unidos desde hace más de treinta años y en los que se abordan diversos temas carmelitas y se invita a ponentes de las diversas ramas de la familia carmelita, tanto OCarm como OCD.

Con gran éxito ha continuado el excelente trabajo conjunto del CIBI (*Carmelite Institute for Britain and Ireland*), que ofrece cursos de espiritualidad e historia carmelitanas *on-line* y que es muy utilizado en el mundo de lengua inglesa. En el último encuentro de ambos consejos en Dublín, su director Patrick Mullins, O.Carm, ofreció un detallado informe del funcionamiento y las posibilidades de dicho Instituto.

El 21 de abril de 2015 fui invitado al Capítulo General de nuestros hermanos descalzos en Ávila, donde tuve una ponencia sobre algunos retos de la vida religiosa actual y donde tuve ocasión



---

de intercambiar opiniones y puntos de vista con los participantes. Igualmente, el P. Saverio nos acompañará el próximo día 24 en nuestro capítulo.

A lo largo de este sexenio hemos compartido también una serie de celebraciones con motivo de los diversos aniversarios y centenarios que ha celebrado el Carmelo en este período. Así, en 2014 celebramos los 800 años de la muerte de San Alberto de Jerusalén con un curso en el CISA (en el que participaron diversos expertos) y una solemne eucaristía en nuestra Iglesia de Santa María in Traspontina, presidida por su Beatitud Fouad Twal, Patriarca de Jerusalén, en la que concelebramos el P. Saverio Cannistrà y yo. Fue una hermosa celebración, cargada de simbolismo. También en 2014, celebramos los 400 años de la muerte del P. Jerónimo Gracián con una eucaristía solemne en Bruselas, donde murió, y con un curso organizado por el grupo “Textos para un Milenio” en Madrid (a cuya comunidad pertenecía). En 2015, con motivos de las celebraciones de los 500 años del nacimiento de Santa Teresa de Ávila, participé junto al P. Saverio Cannistrà y al obispo de Ávila tanto en la inauguración como en la clausura del centenario y en toda la Orden se compartieron celebraciones e iniciativas muy interesantes. Por último, con motivo de los 100 años de las apariciones de Fátima, compartimos también un pequeño congreso sobre la mariología carmelita y Fátima y una eucaristía solemne, presidida en este caso por Monseñor Vitalino Dantas, O.Carm., y concelebrada por ambos generales.

En otro orden de cosas, merece ser destacado el encuentro conjunto de nuestros jóvenes durante la Jornada Mundial de la Juventud de Panamá a la que aludía más arriba. Al no tener nosotros una presencia en este país, nuestros hermanos descalzos de Centroamérica nos acogieron de forma extraordinaria y el encuentro conjunto fue una fiesta en la que compartimos la fe, el carisma carmelita en sus diversas modalidades, el entusiasmo de los jóvenes y el gozo de sentirnos familia.

También fue muy hermosa la celebración conjunta del jubileo de la misericordia con la peregrinación a la Puerta Santa vivida por los dos Consejos Generales, que tuvo lugar el 11 de junio de 2016. En un ambiente de oración, los miembros de ambos consejos atravesamos juntos la puerta santa y pedimos para que el Carmelo del siglo XXI sea realmente un signo del amor y de la misericordia de Dios hacia todos.

Creo que, mirando hacia atrás, ha sido algo muy hermoso y muy fraterno el poder compartir estos momentos especiales para toda la familia del Carmelo.

Por último, quisiera también haceros partícipes de las dificultades que se han venido encontrando para la posible restauración de las ruinas del primer monasterio carmelita en el Wadih en Siah. En muchas de nuestras reuniones conjuntas OCarm-OCD ha aparecido este tema y en los capítulos provinciales he informado acerca de las mismas (sobre todo en relación con la municipalidad de Haifa y con los organismos israelíes encargados de los bienes culturales, históricos y artísticos).

De hecho, en los últimos años se han barajado diversas posibilidades para esta restauración, pero, en diversas ocasiones (por estos problemas de tipo administrativo), dichos proyectos no pudieron llevarse a cabo, a pesar de que ya se habían hecho varios estudios al respecto. Como ya informé en el Capítulo General de 2013, en el encuentro celebrado en Monte Carmelo, en noviembre de 2010, el Preposición General solicitó nuestra colaboración para intentar de nuevo dicha restauración, para lo cual, se ha creado una Comisión internacional de la que formó parte el P. Raúl





Maraví, O.Carm. Dicha comisión se reunió en varias ocasiones y un último proyecto se ha presentado a las autoridades locales para su autorización.

Para colaborar con los gastos de todos estos estudios y proyectos, ambos generales mandamos una carta a toda la Familia Carmelitana pidiendo la colaboración económica de todos para este hermoso objetivo: que este lugar tan emblemático, origen de nuestra historia pueda ser adecentado y conservado dignamente. Puedo decir con satisfacción que la Familia carmelita universal (en todos sus grupos, ramas, Congregaciones, etc.), colaboró generosamente con este proyecto tan importante para el Carmelo y creo que -más allá de las cifras- se trata también de un testimonio de colaboración fraterna mirando hacia nuestros orígenes comunes.

En definitiva, puedo compartir con vosotros que en todo momento hemos tenido una relación muy fluida y fraterna con el Consejo General OCD y ha sido una experiencia muy hermosa y enriquecedora.

## 9. Consideraciones finales

Al término de este sexenio (y de doce años como Prior General de la Orden), quisiera ante todo expresar mi gratitud a todos los que trabajáis con ilusión, con sencillez, con gozo y con generosidad por la Orden, por la Familia Carmelita y por la evangelización. Aunque son tiempos complejos para la vida religiosa en algunas partes del mundo, la Orden tiene una vitalidad grande y creo que nuestra aportación a la Iglesia es muy valiosa en términos generales. No quiero pecar de optimista si señalo que hay muchos valores y riquezas en nuestra Orden y que mi valoración final es altamente positiva. Quizás una prueba de ello (humilde, pero también -al menos para mí- significativa) es que yo no termino “quemado” ni desanimado, sino todo lo contrario. Pero creo que por honestidad y por sentido de la responsabilidad, no puedo dejar de mencionar algunos aspectos que me preocupan y sobre los que creo que tendremos que meditar en un futuro.

- Dijo San Vicente de Paul que “*el ruido no hace bien y el bien, muchas veces, no hace ruido*”. Pues es a esos hermanos y hermanas que hacen el bien desde un trabajo fiel, continuo, sereno, humilde y alegre a los que quiero mostrar mi más profunda gratitud. En ese contexto, no quiero ocultaros mi preocupación por el excesivo nivel de conflictividad que se vive en algunas Provincias o entidades de la Orden en las que se pierden tantas energías en luchas cainitas, en conflictos innecesarios en polémicas estériles, energías que serían preciosas si fueran empleadas en la evangelización, en el servicio al pueblo de Dios, en la cultura, etc... Hay quien dice que esta conflictividad de la vida religiosa es un síntoma de su debilidad en nuestros días. Yo iría aún más lejos: sin negar que los conflictos acompañan a toda realidad humana y que pueden ser incluso positivos, tengo la impresión de que algunos de ellos parten de criterios muy mundanos, que giran en torno al dinero, al poder, al prestigio y que, por tanto, están lejos de los criterios evangélicos que deberían regir nuestras vidas. Puede parecer simplista, pero creo que la respuesta y el antídoto para evitar todo esto no es otro que la verdadera conversión.

- Otra cosa que me preocupa, como he señalado en diversos foros, es la intransigencia de algunos hermanos en su interpretación del carisma. Se le atribuye a Santo Tomás la frase “*Timeo hominem unius libri*”. Algo parecido me ocurre a mí en la Orden a la hora de interpretar nuestro carisma: temo al que tiene una única sensibilidad (que generalmente intenta imponer) y que acaba despreciando o negándole la carta de naturaleza a otras lecturas posibles o a otros subrayados del carisma. Nuestro carisma es sinfónico, no se reduce a un trabajo o a una misión concreta. Sin negar



---

que pueda haber lecturas erróneas o actividades que se salen fuera de nuestra misión, creo que la riqueza de la espiritualidad carmelita admite (¡y requiere!) diversas sensibilidades y misiones, en la mejor tradición de la flexibilidad mendicante.

Hay que respetar y aprender de las diversas sensibilidades, no por diplomacia, o para convivir, o para evitar conflictos, sino porque muestra la riqueza de nuestro carisma que no se identifica con ningún trabajo concreto. Si caemos en estos exclusivismos empobrecemos el carisma y, por consiguiente, nuestro servicio a la Iglesia y a la humanidad.

- Me preocupa también la situación que hemos vivido en algunos capítulos: la votación “en bloque” (los mismos votos para el provincial y para los consejeros). Es algo grave y no sólo porque va contra nuestra cultura mendicante (y su correspondiente espiritualidad), sino porque convierte nuestras votaciones capitulares en algo “partidista” y mundano. Hablar mucho de “poder”, “campañas”, “ganar”, etc... no forma parte de nuestro estilo ni nuestra espiritualidad profundamente evangélica.

- Algo que preocupa hoy en muchos ámbitos de la vida religiosa es la falta de respeto por un sano “principio de subsidiariedad”. Quizás a causa de la inmediatez que suponen los modernos medios de comunicación, es muy fácil dirigirse directamente a las instancias superiores, ignorando las instancias correspondientes. Ello supone un error y conlleva a veces consecuencias muy negativas. Para cualquier cosa se dirigen al Consejo General (¡o a la Congregación vaticana correspondiente!), saltándose las instancias correspondientes. Tenemos que respetar ese principio y no solamente para preservar al Consejo General, sino porque ese principio tiene valor canónico, ya que preserva la posibilidad de dirigirse a una instancia superior si la instancia correspondiente actuara de forma injusta o insuficiente. Más aún, este principio salvaguarda la sana autonomía de nuestras Provincia y comisariados y evita un dirigismo exagerado desde Roma. Os podría poner varios ejemplos muy llamativos de lo que digo, pero creo que basta con recordar este principio básico del derecho.

- Por último, quisiera una vez más recordar la gravedad del tema de los abusos y del daño terrible - y, en no pocos casos, irreparable- que estos casos han infringido a la Iglesia. Mucho se ha dicho y escrito en diversos niveles acerca de este tema en el que todas las prevenciones son necesarias. Sin negar que pueda haber casos de falsas acusaciones; sin negar que en algunos países el tratamiento informativo de este tema haya sido desigual e incluso injusto (como si se tratara de un problema exclusivamente eclesial); sin negar que en muchos casos los protocolos y medidas preventivas estén dando muy buenos resultado y que en algunos países la Iglesia se encuentra a la vanguardia de la prevención; sin negar todo ello... debemos recordar que el primer criterio, el primer valor, el primer objetivo de toda actuación debe ser el de las víctimas reales o posibles. Por ello, os invito a no bajar la guardia, a no quedarnos solamente en protocolos y penas canónicas (sin duda muy necesarias y convenientes) y a dar un paso más: la conversión radical que ponga a las víctimas en el centro de nuestras reflexiones y que nos lleve a darnos cuenta de que la lucha contra los abusos no es algo que hacemos a regañadientes y con desgana, sino que forma parte de nuestra misión, de la lucha por el bien frente al mal.

Desde instancias eclesiales superiores se nos está invitando también a rechazar la idea (que se escucha con cierta frecuencia) de que “este problema no existe en mi país o en mi zona geográfica”. Por desgracias, las noticias nos van convenciendo de que esto no es así.



---

Con serenidad, con firmeza, con sentido de la responsabilidad y, sobre todo, con la verdadera caridad que está en la base de nuestra fe... Os invito a poner el máximo interés para que el tema de los abusos llegue a ser el día de mañana solamente un triste recuerdo de tiempos pasados.

\*\*\*\*\*

Antes de terminar este informe quisiera mostrar mi gratitud a todos los que han colaborado en la preparación de este capítulo, especialmente al P. Giampiero Molinari, Secretario General, que ha venido trabajando denodadamente en circunstancias personales y familiares muy complejas y al P. Kurt Mizzi que muy generosamente aceptó ser co-secretario cuando ya faltaba poco para las fechas del capítulo. Gracias también a todo el personal de la Curia que ha llevado a cabo un gran trabajo de coordinación, a los traductores y diversos colaboradores, así como al P. Augustin Barbut y al personal de Sassone que siempre nos hace sentirnos como en casa.

Aunque la lista de agradecimientos sería muy amplia, no quiero dejar de mencionar al P. Christian Körner, Vice General de la Orden, cuya generosidad y dedicación ha sido una verdadera lección de vida para muchos de nosotros, y a los miembros del Consejo General y de la Casa Curia con los que hemos compartido muchos momentos de trabajo, de proyectos y de fraternidad. A todos... ¡Gracias!

\*\*\*\*\*

El Carmelo se abre con este capítulo a una nueva etapa de nuestra historia plurisecular. Huyamos de los derrotismos estériles y afrontemos la realidad con valentía y con esperanza. Tenemos en nuestras manos misiones realmente apasionantes; nos abrimos a nuevas zonas geográficas y a nuevas culturas; seguimos profundizando en los tesoros que encierra nuestro carisma, nuestra espiritualidad y nuestra historia; aportamos un grano de arena a la construcción de un mundo mejor para que -desde la fe y el carisma carmelita- éste pueda ser esa “casa común” de la que habla el Papa Francisco en *Laudato Si*. ¿No se trata de un futuro apasionante al que entregarse con todo el corazón?

Conocer a muchos de vosotros, conocer vuestras realidades y misiones, vuestros apostolados y obras sociales, entrar en contacto con tantos hermanos y hermanas carmelitas ... ha sido para mí un verdadero honor y una gracia inmensa por la que me siento muy agradecido. Espero poder seguir sirviendo a la Orden desde otros ámbitos y ministerios, pero con generosidad y alegría. Desde ahora mismo me pongo a disposición de nuestro nuevo Prior General y su consejo. Para ellos pido vuestra colaboración más generosa y el mismo afecto del que me habéis rodeado a mí en estos años.

Que María, Madre y Hermana nuestra no acompañe y guíe en esta nueva fase de nuestra historia.

Fernando Millán Romeral, O.Carm.  
Prior General